

XI JUEGOS POPULARES INFANTILES



SAN JUAN DEL MONTE ´26



XI JUEGOS POPULARES INFANTILES

SAN JUAN DEL MONTE '26

- 1.** Los “Juegos Infantiles Cofradía de San Juan del Monte” son organizados por la Cofradía de San Juan del Monte con la única finalidad de promover la participación activa de los/as más pequeños/as de las cuadrillas en la fiesta sanjuanera.
- 2.** Los juegos se celebrarán durante la jornada del domingo 17 de Mayo de 2026, en principio en horario de mañana, sin perjuicio de que el desarrollo de los mismos exija su continuación durante la tarde. El lugar de celebración de los juegos en horario de mañana será en el entorno peatonal de la calle Estación. No obstante la fecha definitiva, horario y lugar de celebración será el que se haga público en el Programa Oficial de Fiestas San Juan del Monte 2026.
- 3.** Sólo podrán tomar parte en el concurso cuadrillas sanjuaneras, cuyos/as componentes habrán de ostentar la condición de cofrades y tener una edad comprendida entre 7 y 12 años para la Categoría A y entre 13 y 16 años para la Categoría B. Se establece un número obligatorio de seis participantes por cuadrilla para cada categoría. Los/as representantes legales de los/as menores habrán de aceptar en un documento debidamente firmado la participación de los mismos en el concurso, asumiendo su responsabilidad por todas las consecuencias que se puedan originar por su intervención.
- 4.** La inscripción se formalizará en la Sede de la Cofradía de San Juan del Monte desde el 1 de marzo hasta el 1 de Abril de 2026. Será preciso para la inscripción facilitar el nombre de la cuadrilla y de los/as seis componentes de la misma que intervendrán en los juegos.
- 5.** Los juegos a desarrollar serán cuatro:
 - a) “Juego de sogatira”. Seis participantes por cuadrilla. La cuadrilla ganadora obtiene tres puntos.
 - b) “Juego de la rana”. Un/a participante por cuadrilla. La cuadrilla ganadora obtiene un punto.
 - c) “Juego de la mazorca”. Un participante por cuadrilla. La cuadrilla ganadora obtiene un punto.
 - d) “Juego de la herradura”. Un/a participante por cuadrilla. La cuadrilla ganadora obtiene un punto.
- 6.** No se establecen premios para este concurso, pero los/as componentes de las cuadrillas que participen en todas las pruebas recibirán un obsequio de la Cofradía de San Juan del Monte.

7. La inscripción en el concurso determina la aceptación de las presentes Bases. Su incumplimiento será causa de eliminación. Dado que es intención de estos juegos el favorecer la participación de las cuadrillas sanjuaneras en el ámbito de las fiestas, la intervención de aquellas deberá hacerse con criterios de armonía, lealtad y deportividad.

8. La organización de los juegos no se hace responsable de las incidencias, percances o accidentes que pudieran sufrir los/as participantes durante el transcurso del mismo, asumiendo los/as participantes su total responsabilidad por el hecho de tomar parte en el concurso.

9. La organización del concurso se reserva el derecho a modificar las presentes bases, tipo de juegos, y fecha, hora y lugar de realización, previa comunicación a las cuadrillas afectadas.

Miranda de Ebro Enero 2026

COFRADÍA SAN JUAN DEL MONTE
Parque Antonio Machado 4 bajo
09200 Miranda de Ebro (Burgos)
947 34 77 86 / 622 01 91 70

AUTORIZACIÓN INFANTIL

D/D^a: _____

Con DNI: _____

Representante legal y parentesco: _____

De: _____

AUTORIZO al menor a participar en las fiestas de San Juan del Monte 2026,
en la actividad:

Estos datos sólo pueden ser utilizados para la finalidad arriba indicada y se solicita que sean manejados, almacenados y tratados con las garantías adecuadas, siendo destruidos una vez cumplida con dicha finalidad.

Fecha y firma del representante legal:

Firma

Miranda de Ebro, a ____ de _____ 2026